

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

96

MADRID NÚMERO 79

EDICTO

Dña. ISABEL LOZANO BRUNA, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 79 de esta capital, HAGO SABER:

En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 77/2021 en el cual figura como parte DANNY JOSUE CLAROS SARMIENTO a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 21/07/2021, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido el presente, en Madrid, a uno de diciembre de dos mil veintiuno

EL LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/33.376/21)

